
Boletín de Estudios Geográficos

ROMUALDO ARDISSONE

PLAN PARA EL ESTUDIO DE LA CROMOGEOGRAFÍA ARGENTINA

1. ANTECEDENTES DEL ASUNTO. OTROS ESCRITOS

Ya transcurrió poco más de un decenio desde el momento en que expuse por vez primera algo relacionado con la cromogeografía. Efectivamente, en una de las sesiones de la Reunión de Consulta sobre Geografía del Instituto Panamericano de Geografía e Historia que tuvo lugar en Río de Janeiro, en septiembre de 1949, lei unas páginas que tenían por título *El color de la Argentina*.

Aquello era simplemente un asomo de la faceta cromática de la geografía cuyo estudio deseaba emprender. Limitaba entonces el tema sólo a la presentación somera del asunto referido al territorio argentino y, además, esas pocas páginas se reducían al propósito de llamar la atención sobre el punto. Faltaba la exposición amplia, la fundamentación conceptual, el planteo metodológico, la ilustración sistemática de aspectos parciales o de manifestaciones globales en porciones más o menos extensas de la superficie terrestre.

El breve escrito de 1949 no pasó de la lectura, permaneció inédito, pero el tema cromogeográfico siguió preocupándome. En efecto, unos años después, en una conferencia pronunciada en Rosario, en ocasión de inaugurarse la filial rosarina de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, en 1953, expuse oralmente el tema con mayor amplitud y con posterioridad redacté los resultados de un estudio más extenso al que asigné el título de *Ensayos de cromogeografía con especial referencia a la Argentina*. Traté de realizar una exposición sistemática del tema desde el punto de vista conceptual, con ejemplificación tomada de variadas partes del mundo, aunque con muy acentuada y voluntaria predilección por las manifestaciones observadas en el país. Sin embargo, dado el enfoque del estudio, la necesidad de atender los caracteres

generales de los fenómenos investigados, no pude llamar a ese escrito lisa y llanamente *Ensayo de cromogeografía de la Argentina*.

Esa fue la segunda vez que elaboré el tema y asimismo fue la segunda vez que lo redactado quedó inédito, por lo menos hasta la fecha. Propuesta su publicación por el Instituto de Geografía Humana de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, dificultades de presupuesto impidieron que el *Ensayo* pudiese ser impreso.

Una tercera vez elaboré un escrito de cromogeografía. Ello sucedió hace unos dos años y a la redacción siguió poco después la impresión¹. El número de páginas y el título dan a entender claramente sus dos aspectos fundamentales: se trata de un esbozo y el tema se circunscribe simplemente al medio argentino.

Considerando que apareció en una revista no especializada y que es la primera publicación que hice sobre esta manifestación geográfica, juzgo oportuno referir aquí las facetas o capítulos en que dividí *Un Vistazo*. Ello aportará alguna utilidad al presente escrito que debe reunir caracteres metodológicos. El título del capítulo inicial se expresaba de esta manera: *Podemos hablar de cromogeografía o geografía del color*. Es evidente que, por su contenido general, tenía carácter introductorio, necesario dada la índole del artículo al que le faltaba bibliografía conceptual precedente.

Transpuesto ese umbral, todo lo demás correspondía al enfoque particularmente argentino, como ya lo decía el capítulo siguiente: *La Argentina es policromática*. En esas líneas me propuse bosquejar de manera brevísima la realidad geográfica del país que, siendo sumamente variada, implica una extraordinaria riqueza de facetas cromáticas. A continuación, con *Algo de método*, daba unas nociones muy generales acerca de enfoques de este aspecto geográfico, para pasar pronto a la consideración de manifestaciones metodológicas de carácter que podemos decir particular. En efecto, me ocupaba de *Diferencias cromáticas espaciales* y luego de *Diferencias cromáticas temporales*, títulos que, por su claridad, nos ahorran aquí toda explicación y cualquier presentación de ejemplos corroborantes.

Después hacía desfilar una serie de capítulos llamados a exponer fugazmente las manifestaciones cromáticas de la Argentina atendiendo a los factores. El orden de los capítulos, lógicamente, era éste: *Cromogenia petrográfica*, es decir, colores debidos a los terrenos; *Cromogenia*

¹ ARDISSONE, R., *Un vistazo a la cromogeografía de la Argentina*, en "Revista de Educación", La Plata, octubre de 1958, p. 1-21.

bidrica que es como decir colores originados por el agua; *Cromogenia atmosférica* que es la producida por los hechos meteóricos y climáticos; *Cromogenia biogeográfica (flora y fauna)* que, sin dificultad, se ve vinculada con la vida natural de las plantas y de los animales en cuanto éstos contribuyen a dar color a la superficie de la Tierra. Estamos en presencia de los cuatro capítulos de la cromogeografía que guardan relación con los cuatro capítulos que constituyen el cuadro complejo de la geografía física o fisiogeografía que, como es sabido, se ocupa de las manifestaciones geográficas del elemento sólido, del líquido, del gaseoso y del orgánico.

Por más que la serie susodicha abarque un cúmulo muy grande de fenómenos, no logra completar el cuadro cromogeográfico, pues falta aún algo de indudable importancia. Por ello, en el artículo *Un vistazo* añadía otro capítulo llamado *Cromogenia humana* en el que incluía las manifestaciones cromáticas de los hechos antropogeográficos. Las líneas finales hacían referencia a la *Cromotoponimia de la Argentina*, es decir, a los nombres de lugar que señalan un nexo con el color. Con este último capítulo cerraba el artículo con el cual, gracias al plan adoptado, me parecía haber dado una noción suficientemente clara de la *geografía del color de la Argentina*.

2. EL PAISAJE GEOGRÁFICO

El geólogo Suess puso por título a su famoso libro *La faz de la Tierra*, pero resulta que a nuestro planeta, apenas se lo examina, se le descubre una multitud de *faces* que si acusan diferencias apreciables a gran distancia de un punto a otro, sucede también a menudo que se observan diferencias acentuadísimas entre lugares muy cercanos. El estudio de esos rostros de variada extensión permite descubrir la existencia de tipos característicos que suelen denominarse *paisajes* y en nuestra disciplina se llaman *paisajes geográficos*, a los efectos de diferenciarlos de otros enfoques como ser el pictórico y el literario que no es del caso presentar en estas líneas. El problema fue resuelto magistralmente por Vallaux hace ya un tercio de siglo bien cumplido². Cabe la advertencia que el conocimiento de esos otros enfoques puede resultarnos de alguna utilidad, siempre que no se trate de olvidar la índole especial de nuestra postura.

El paisaje constituye indudablemente uno de los objetos más ge-

2 VALLAUX, C., *Les sciences géographiques*, Paris, Alcan, 1925, Première partie. chap. IV: Les paysages géographiques.

nuinos del estudio geográfico, pues pertenece a la peculiar manifestación de la superficie terrestre. Es algo sensible que captamos con la vista.

Por más que el paisaje pueda caracterizarse por este o aquel rasgo —y el hecho suele expresarse con la denominación que recibe— la realidad no es tan simple, sino que estamos en presencia de un hecho siempre complejo, aunque en mayor o menor grado. Es el resultado de una serie de elementos entre los cuales hallamos, en primer término, los correspondientes a la naturaleza, es decir, los que hacen acto de presencia en el pobladísimo campo de la fisiogeografía. Cuando intervienen ellos solos se forma el llamado *paisaje natural*, que nosotros podríamos designar *paisaje fisiogeográfico*.

Pero, dentro de las fronteras de la *ecumene*, la superficie terrestre acusa modificaciones, aportadas por la especie humana, que afectan al paisaje. Cuando estas influencias son relevantes, cuando parecen fundamentales, se habla de *paisaje humanizado* que, conforme a una expresión anterior, asimismo podríamos designar *paisaje antropogeográfico*.

Ahora bien, el paisaje que, en su conjunto, muestra el influjo de lo natural y de lo humano constituyendo un gran complejo ha recibido en nuestra ciencia el nombre de *paisaje geográfico*.

3. EL COLOR ES UN ELEMENTO DEL PAISAJE GEOGRÁFICO

Los elementos constitutivos de esa madeja geográfica son susceptibles de ser agrupados. Así se observa que esas características *faces* terrestres son de morfología, de clima, de hidrografía, de vida vegetal y animal, de actividad humana. Éste es el esquema que suele darse en los escritos geográficos y debe convenirse en que es muy atinado. El aspecto cromático no figura, es decir, no está explícito, pues no es posible elevar a la categoría de elemento una que otra mención tangente, hecha sí y no de paso, como a escondidas, mientras que el color es parte integral del paisaje y en tal condición resulta esencial y bien merece que se le asigne autonomía y se lo juzgue cual un verdadero elemento del paisaje.

Sin hablar de las variadísimas manifestaciones del color y de su importancia en la vida de la humanidad, es bien sabido que lo cromático impregna los fenómenos constitutivos de la superficie terrestre y que en variada proporción —nunca en cantidad *negligeable*— contribuye a distinguir los paisajes.

Además de lo que evidencian las nociones derivadas de la visión

directa, gracias a los adelantos de la técnica, en nuestros días, nos hallamos en excelentes condiciones para captar la significación del color en los hechos de superficie. Ello sucede con la comparación de dos fotografías de una misma entidad geográfica: una en blanco y negro, y la otra en colores. La diferencia no nos autoriza a decir que enfrentamos dos realidades esencialmente dispares, pero tampoco puede permitirnos decir que la analogía posibilita una superposición exacta. Pese a los méritos innegables ofrecidos por la fotografía en blanco y negro, como reproducción de la realidad para el estudio y la ilustración documental de los hechos geográficos, todos convenimos en que la fotografía en colores, además del interés y muy grande que reviste el color en sí, con ella estamos en presencia de una reproducción más completa, más exacta de la compleja superficie terrestre.

Un indicio de que al color se le asignó importancia lo encontramos en los resultados de la toponomástica, que pone en evidencia una multitud extraordinaria de hechos geográficos cuya denominación, cuya individualización, engendró un bautismo cromático, porque se encontró que el color reúne condiciones suficientes para caracterizar y, a veces, convertirse en el rasgo distintivo. En la serie de tales nombres de lugar, creados con mayor o menor fundamento, y correspondientes a hechos geográficos de muy variada amplitud, menciono unos cuantos a simple título de ejemplos: estancia *La Blanqueada*, alto *Verde*, cerro *Morado*, río *Bermejo*, río *Colorado*, río *Blanco*, río *Negro*, provincia *Río Negro*, *Groenlandia* o *Tierra Verde*, *Chernagora* o *Monte Negro*, mar *Amarillo*, *Eritrea*, etc. Es notable el caso de la isla de Irlanda que, precisamente por el color peculiar, suele ser llamada la *Verde Erin* y también la isla de *Esmeralda*.

4. CARÁCTER GENERAL Y DENOMINACIÓN DE LA GEOGRAFÍA DEL COLOR

Estas brevísimas consideraciones de orden general bastan para insinuar la importancia de las manifestaciones cromáticas en la superficie del planeta, cuyo estudio no debe ser ajeno al geógrafo. Es de desear que se preste atención al asunto, de modo que las investigaciones permitan elaborar en el campo de nuestra disciplina un conocimiento que bien puede llamarse *cromogeografía* (del gr. *chroma* = color, y *geografía*) o *geografía del color*.

Acaso sea preferible el uso del segundo término, pero el empleo del primero tiene asimismo fundamento si se considera que de este modo tenemos una denominación análoga a los títulos de una serie ya

más o menos consagrada de capítulos geográficos como ser: *fisiogeografía*, *biogeografía*, *fitogeografía*, *zoogeografía*, *antropogeografía*, *poligeografía*, etc.

Por cierto que esta similitud de nomenclatura no debe hacernos olvidar la existencia de una distinción muy notable. Efectivamente, los capítulos citados y otros por el estilo sólo representan un sector del campo geográfico. Así la geografía de las formas del terreno, así la de las plantas, como la urbana y la agrícola, no se ocupan respectivamente más que de morfología, de vegetales, de ciudades y de cultivos, aunque se acuda necesariamente a las relaciones con otros fenómenos con el fin de alcanzar la explicación.

En cambio, la *cromogeografía* se halla presente o asoma en la mayor parte del amplísimo y nutrido campo de la geografía, pues, por el hecho de que el color afecta a toda la faz de nuestro planeta su estudio corresponde a los fenómenos naturales de orden inorgánico como a los de índole orgánica y también hace acto de presencia en los hechos en que interviene la actividad humana, por lo tanto, desde un extremo hasta el otro el camino a recorrer es muy largo y riquísimo en incidencias.

5. FINALIDAD DE ESTE ESCRITO. MULTITUD DE ASPECTOS CROMÁTICOS DE LA ARGENTINA

Bien se justifica que, en este punto, dé término a tales consideraciones generales, pues la índole del presente escrito apunta hacia la conveniencia de establecer temas de estudio, es decir, más que proponerme fundamentar *in extenso* la *cromogeografía* y abundar en ejemplos aclaratorios, debo ocuparme con preferencia de cuestiones metodológicas de las cuales hablaré a continuación.

Ya en líneas anteriores hubo algo de esto cuando me referí a los capítulos del artículo *Un Vistazo*, artículo que consistía en un simple bosquejo cromogeográfico del país, pero cuyo plan implicaba evidentemente un método para tratar el tema. Las posibilidades de enfoques de los estudios cromogeográficos no se reducen a los capítulos de *Un Vistazo*. Aquí me propongo mencionar un número mayor de facetas y trataré de hacerlo con intención puramente metodológica.

En primer lugar, conviene formular algunas referencias a la realidad geográfica de la Argentina, país que, por tener un territorio que se extiende por millones de Km.², posee la posibilidad de contar con una riqueza extraordinaria de hechos geográficos que registran diferen-

cias, desde las más leves hasta las de mayor significación y estridencia. Esa amplitud señala un considerable desarrollo en longitud y uno mucho mayor en latitud con implicancia de una larguísima escala de efectos climáticos, pues, ya en tierras sudamericanas, la diferencia entre la zona septentrional y el ambiente fueguino resulta acentuadísima, sin hablar de la correspondiente al sector antártico, que llega hasta el mismo polo.

El campo ya tan variado de fenómenos climáticos va de bracet con las múltiples formas del terreno y con la riqueza superlativa en manifestaciones petrográficas. A todo este mundo inanimado se acompaña el mundo de la vida vegetal (selva, parque, pradera, estepa, bosque, halofilia, xerofilia, higrofilia, etc., etc.) y animal.

El panorama se va completando con el agregado de la población humana que ya pasa de dos decenas de millones de individuos y que acusa buenas diferencias históricas y de procedencia, así como hay acentuada disparidad en su distribución geográfica y en las formas regionales de adaptación a las características de la superficie terrestre.

Todo esto, es decir, la peculiaridad geográfica de la Argentina, tanto en las líneas generales, como en múltiples detalles, es bien conocido y de ninguna manera debo puntualizarlo aquí y aun menos corresponde explayarme. Sin embargo, es menester que se traiga a colación la realidad geográfica del país que es tan multifacetaria para llegar a la fácil conclusión de que necesariamente no es lícito hablar del color de la Argentina, sino de los colores, de los múltiples, de los infinitos colores que contribuyen eficazmente a crear el genuino pero complejo semblante geográfico de esta parte del mundo.

De este modo tenemos que, así como existen numerosísimos temas de investigación geográfica que, en conjunto, están llamados a suministrarnos el conocimiento de la geografía del país, así también existen muchos temas que deben escudriñar los colores, desde el punto de vista geográfico, a fin de que podamos llegar a constituir la *cromogeografía de la Argentina*.

Cualquier estudio al respecto viene bien, pero ha de convenirse que será útil toda disquisición metodológica para investigar el policromatismo del país. Guiado por tal idea, escribo estas líneas con el propósito de esbozar un plan de los múltiples temas que pueden asomar en el campo de estudio geográfico. Habrá, pues, bosquejo, enunciado o simple insinuación de asuntos señalados para la investigación, a la vez que se tratará de darles una ordenación para la cual adoptaré la pauta consagrada en los llamados buenos manuales o tratados de geografía.

6. INVESTIGACIÓN DE GABINETE

En primer término, se impone recurrir a la bibliografía del tema. Dicho así, la propuesta reviste definidos caracteres de contradicción, por cuanto, afirmé anteriormente que la *cromogeografía de la Argentina* es tema inédito, es decir, carente de bibliografía. Aquí no desmiento aquella afirmación. Sin embargo, en cuanto a manifestaciones geográficas del color, si bien no existen verdaderos estudios sistemáticos — breves o largos— bien enfocados, felizmente realizados, es muy fácil hallar en una multitud de escritos datos que vienen a cuento y que pueden aprovecharse en más de una ocasión.

Es la historia de todos los capítulos del conocimiento y sería muy de extrañar que no se repitiese asimismo para quienes se interesen por la investigación cromogeográfica. En efecto, la revisión atenta de escritos geográficos y de los que podemos tildar de *perigeográficos* pone en evidencia que, muy a menudo, se rastrean respecto del ambiente algunas referencias a colores con simples citas incidentales. Otras veces la noticia cobra precisión y se extiende por varias líneas, cuando no ocupa por completo alguna página de texto.

Noticias de cualquier naturaleza conviene tenerlas presentes, pues hay probabilidad de que se nos conviertan en útiles elementos de juicio, en provechosos antecedentes que faciliten el camino que nos proponemos seguir. Por consiguiente, debe aconsejarse efectuar una tarea de amplio y paciente examen que permita la recopilación del mayor número de esos datos, aun de los modestos. Por eso, la investigación no debe limitarse a la producción puramente geográfica, a los diccionarios de nuestra disciplina, a los prospectos de turismo, a las fotografías en colores de paisajes y a los mapas, sino que se impone escudriñar en la bibliografía de ciencias afines, conviene examinar los escritos literarios, de manera muy especial los correspondientes a descripciones y relatos regionalistas o localistas que, muy a menudo, en las imágenes de ambiente, suelen reflejar asimismo el color. A todo esto añadido también la conveniencia de interesarse por las bellas artes, pues el aporte de los pintores —de modo particular el de los paisajistas— puede ser de notable importancia. Es claro que el geógrafo sabrá valorar todos esos datos y distinguir entre los verdaderamente científicos y los de índole estética, entre los que merecen plena fe y los que se deban a simples aficionados, y los que sea imprescindible someter a beneficio de inventario.

7. I. ANÁLISIS. A) CROMOGEOGRAFÍA FISIÓGENA: a) TEMAS DE CROMOGENIA CLIMÁTICA

Pasando ya resueltamente al plan de las manifestaciones cromáticas geográficas, estableceré de primera intención dos grupos de temas: uno de ellos corresponderá al análisis de los fenómenos para ocuparme luego de los temas de síntesis. El orden adoptado me parece lógico y resultará más claro el asunto a medida que pueda exponer el problema.

Comenzaré, pues con lo que guarda directo parentesco con lo fisiogeográfico, pero antes de proseguir deseo formular alguna advertencia. En primer lugar, anteponer la traducción cromática del clima a la de la hidrografía o a la producida por la petrografía no parecerá siempre de justificación completamente estricta. Además, en este plan la ordenación no reviste importancia esencial, pues lo que realmente vale es establecer los temas. Por otra parte, como es de conocimiento común, los hechos climáticos, hidrográficos y petrográficos acusan trabazones de diferente índole y de acentuada intensidad que su exposición por separado, en pleno divorcio, no es nada fácil y con frecuencia resulta asimismo inconveniente. Esta observación de orden general tiene también cabida en los problemas cromogeográficos.

De acuerdo con lo indicado precedentemente, las peculiaridades geográficas del territorio argentino —por extensión, por longitud, por latitud, por altitud, por disposición de tierras y de aguas, por suelos, por exposición— engendran una multitud de climas los cuales han de darnos una influencia cromática apreciable, cuando no decisiva. Por lo pronto, cada clima, así como caracteriza el estado medio de la atmósfera en cada porción del territorio argentino —conforme con una definición muy aceptada—, contribuye a producir seguramente en ese medio un color que le es propio. De ese modo, resulta interesante rastrear el influjo ejercido por el complejo climático sobre la cromogeografía de Misiones, de la Pampa, de la Puna, de la Precordillera sanjuanina, del sector antártico, etc.

Además de la influencia de conjunto, el sello cromático debido al clima podemos descubrirlo en la acción ejercida por cada uno de sus elementos de manera directa como indirecta. En efecto, la intensidad luminosa que varía según la latitud, para un mismo lugar registra cambios de momento a momento y de estación a estación, pues el ángulo de incidencia de los rayores solares bien sabemos que incide sobre los colores.

La constitución del aire puede originar interesantes monografías

en estos estudios. Al respecto, llega a ser un buen tema de investigación el influjo ejercido por la humedad atmosférica que para una determinada localidad, al cambiar su porcentaje hace variar la percepción del tono de los colores en el paisaje. Piénsese, por un momento, en lo que sucede en la región pampeana, por ejemplo, entre el aire límpido por sequedad acentuada cuando sopla un buen pampero y el aire húmedo, saturado de vapor, durante un temporal y aun más cuando se trata de una densísima niebla. Esto resulta de la comparación de fenómenos meteóricos distanciados en el tiempo y buena cosecha podrá conseguirse comparando asimismo la constitución del aire, en cuanto a humedad, desde el punto de vista espacial. Ya no se trata de fijarse en variaciones de momento sino en las diferencias estables o de promedio que se observan entre varios ambientes argentinos, como ser: la región chaqueña, la región pampeana, la mayor parte del territorio sanjuano, la región andina meridional, etc. De la proporción de humedad acusada por el aire deriva en mucho la posibilidad de la visión de objetos en la lejanía, y también la nitidez de lo cercano y la justeza de los colores.

A las consideraciones acerca del vapor de agua hago seguir la referencia a las impurezas, a los materiales terrosos que pueden incorporarse a la atmósfera y que tanto pueden afectar la visión general, pues enturbian el aire en mayor o menor grado y, sin lugar a dudas, intervienen en la apreciación del color ambiental. Hay una gran porción del territorio argentino de muy reducidas precipitaciones, de aire que suele ser muy seco. Es la amplia extensión que pertenece a la diagonal árida sudamericana y que se caracteriza por manifestaciones desérticas asaz intensas.

En tal ambiente climático, si no llega a faltar por completo el tapiz vegetal éste tiene muchas soluciones de continuidad y, en general, es escudo poco eficaz para el suelo contra las asechanzas de los agentes meteóricos, particularmente del viento que desmenuza las rocas y las remueve junto con los materiales triturados por otros factores. Aparte el aspecto morfológico, —por ejemplo, el relieve medanoso—, esa acción eólica incorpora al aire una gran cantidad de material terroso cuyos granos si son de reducido diámetro y de poco peso, alcanzan mucha altura y son transportados a distancia. Se trata del *polvillo* que empaña el ambiente aun en valles alejados del lugar de origen. Además, esos materiales de diferente grosor, al aquietarse el aire, van depositándose sobre las rocas tapándolas si forman una capa o bien van disfran-

zándolas un tanto; de cualquier manera, retocan algo sensiblemente el color del paisaje cuya puntualización no carece de interés.

Influjo cromático de la acción eólica no falta en la misma región pampeana, de mayor intensidad y frecuencia en su parte occidental, es decir, en la ancha zona de transición entre lo húmedo y lo seco. Cuando las precipitaciones están por debajo del promedio, cuando el hecho se repite durante varios años seguidos, cuando se produce un período de franca sequía, se reduce o se destruye en gran parte el tapiz vegetal y entonces el viento impera en ese ambiente y remueve los materiales del suelo que, por su tamaño muy pequeño, son fácil presa. La historia de la región pampeana registra más de uno de esos períodos secos— aun en su porción más oriental o húmeda— en que la sequía espantosa produjo *polvaredas* extraordinarias. Téngase en cuenta, en este punto, que la caracterización de los vientos registra la existencia del llamado *pampero sucio*. En cambio, la remoción de la nieve en el ambiente cordillerano produce el *viento blanco* que aquí no requiere explicación.

No siempre en la acción eólica se trata de remover material de la zona sino que se da el caso del traslado de ceniza volcánica a enorme distancia. Ello sucedió a mediados del siglo XVIII y en 1932 cuando el viento llevó desde la Cordillera hasta el Plata mucha ceniza que enturbió el aire y dejó blancuzco el suelo.

Los diferentes tipos de clima del país argentino, de manera directa o indirecta, dan diferentes colores a los varios ambientes. Me refiero a la influencia de primer orden ejercida sobre las aguas, sobre los terrenos y sobre la vida vegetal y animal, hasta el punto que llega a caracterizar en gran parte a esos hechos fisiogeográficos. Algo asomará al tratar cada uno de tales fenómenos, pero aquí y más adelante sólo me es permitido citar el asunto y expresar apenas alguna referencia.

Volviendo a la zona árida, encontramos que el clima es causa de varias manifestaciones cromáticas, además de las mencionadas más arriba. Sirva de ejemplo el hecho de que por déficit de precipitaciones en las hondonadas no se almacena el agua, no se forman lagos o son únicamente temporarios y salados. Allí se deposita la sal que puede llegar a constituir un estrato de buen espesor; así el suelo blanquea de modo peculiar. El caso no es de excepción. Se repite muchísimas veces y con muy variada extensión desde las altas latitudes de la Patagonia extra andina hasta las bajas latitudes de la frontera septentrional, desde las vecindades del Atlántico hasta la Puna, caracterizando en mucho lo que llamo la *Xeropotamia argentina*.

Por otra parte, la exposición directa de las rocas a la acción de los

factores meteóricos modifica aun químicamente a los materiales de la corteza terrestre y con ello retoca un color de manera que puede llegar a ser intensa y que indudablemente resulta peculiar. Efectivamente, donde no se registran sino 300 ó 200 ó 100 mm. de lluvia y aun menos, es decir, en ambiente árido, las piedras adquieren un aspecto bruñido, el llamado *color del desierto*, a pesar de que originalmente puedan ser dispares.

La combinación de la humedad con temperatura adecuada provoca el rocío y lo que más incide sobre la coloración del paisaje: la escarcha, el granizo y la nieve que blanquean el ambiente. De manera especial, este último tipo de precipitación en forma temporal o perenne pone su nota característica. De la nieve permanente se derivan los glaciares que pueden desprender témpanos y así tenemos caracterizados lugares cordilleranos y la vastedad del sector antártico terrestre con proyecciones oceánicas a gran distancia. Consecuencia del clima es asimismo la congelación del agua de cascadas, arroyos, lagunas y aun del mar en elevadas latitudes, con una traducción cromática.

Aunque relegada al final del capítulo, la coloración del cielo no se ve disminuía en importancia. En efecto, aparte lo dicho acerca de las influencias ejercidas por los fenómenos meteóricos sobre la superficie terráquea, es de primordial importancia en cromogeografía el comportamiento directo de la masa de aire considerada en sus manifestaciones espaciales como en las diferencias temporales. Es cuestión de pensar en el aire diáfano, en el cielo despejado, límpido, azul definido y en la serie infinita de nublados que, además de afectar tales y cuales formas, se colorean también de modo muy variado.

Tampoco cuesta mucho plantear el cromatismo de las salidas y de las puestas de sol y de algunas coronas de la Luna, espectáculos ante los cuales con frecuencia nos extasiamos y de que el país ofrece ejemplos estupendos. Por cierto que geográficamente no es lícito enmarcar el asunto con los casos de excepción, sino que han de considerarse todas las manifestaciones, aun las que, desde otro punto de vista, carezcan de interés.

Para dar término a este capítulo, diré que, sea considerado en conjunto el complejo climático, sea reduciendo el estudio a tener en cuenta sólo uno de sus elementos en lo que el análisis permita, es necesario enfocar las variaciones circunstanciales o irregulares y las correspondientes a cambios estacionales y a través de las horas del día. Por lo pronto, sería conveniente establecer el *cromatismo meteorológico* por el estudio del estado del tiempo y el *cromatismo climático* por el cono-

cimiento de los promedios atmosféricos. Asimismo, convendría que la investigación permitiese establecer el *régimen cromático anual* y lo que por analogía podríamos denominar *régimen cromático diario*.

8. I. ANÁLISIS. A) CROMOGEOGRAFÍA FISIÓGENA: b) TEMAS DE CROMOGENIA HÍDRICA

Respecto de las aguas ya adelanté algo al hablar del vapor en la atmósfera, de las precipitaciones líquidas y sólidas y de la congelación de las aguas sobre las tierras y en el mar, de manera que aquí no es la ocasión de repetir esas nociones sino únicamente de ubicarlas.

Es cuestión de mencionar el agua en estado líquido que en las caídas fluviales y en los cursos de rápida pendiente en las montañas se ponen blancas, espumosas y llegan a desprender gotitas que forman una especie de nube donde suele observarse el arco iris. Es lo que encontramos en los torrentes de tantas localidades argentinas y en grado superlativo en las cataratas del Iguazú. Similarmente, en el litoral, las olas —de modo espectacular con el mar embravecido— al chocar contra la costa irregular, empinada o el acantilado, originan un fenómeno cromático bien conocido que no deja de observarse en las playas.

Ya la sola existencia de un curso de agua no puede pasarse por alto en cromogeografía. No es indiferente que haya agua a la vista o suelo o que éste se halle cubierto de vegetación. El curso de agua —torrente, arroyo o río propiamente dicho— adquiere importancia por el caudal que, por peculiaridades de cauce, se extiende en variadísima proporción. El país puede suministrar ejemplos de todos los tipos, de todas las gradaciones, desde los arroyuelos más insignificantes hasta las manifestaciones que están a la par o superan a los colosos mundiales, como ser el Paraná y el Plata.

Planteado el asunto en el terreno cuantitativo, diré que la Argentina presenta diferencias de todo orden con una distribución geográfica muy digna de nota. Procediendo de menor a mayor, tenemos que existen áreas que, por clima y confluencia de otros factores, carecen de cursos de agua, debido a lo cual se llaman zonas *arreicas* que constituyen lo que propongo denominar *Apotamia argentina*.

En correspondencia con la mayor extensión de la diagonal árida sudamericana, el territorio argentino carece de grandes ríos o sólo es atravesado por ríos alóctonos de importancia, como ser el Negro y el Colorado. Es consecuencia muy directa del clima caracterizado por pocas precipitaciones que dan ambiente de acentuada aridez y provocan un

déficit fluvial en que inciden también algunas otras causas. De ello resulta que la amplísima zona sea *endorreica*, es decir, carezca de desagüe marítimo o bien éste se realice de modo muy temporario. Lo común es que se trate de ríos secos normalmente o que el caudal, pasado el breve período de crecida, se reduzca a ocupar un mínimo del lecho que, en muchos lugares, tiene una anchura realmente desproporcionada. Por tal causa, llamé a esa zona *Xeropotamia argentina*³.

Muchos de esos cursos revisten los caracteres de las *fiumare* del extremo meridional de Italia. Los amplios lechos secos con ese reino de rodados y, a veces, de arenas ponen una nota de color en el ambiente. La violencia de las crecidas impide o trava el crecimiento de la vegetación en el lecho. Quedan testimonios de la proporción alcanzada por las crecidas consistentes en esos restos terrosos o de plantas detenidos contra peñas, rodados y matas. Eso es lo que en Catamarca se denomina *champa*. Es fácil reconocer aquellos restos por su color castaño que suele contrastar con el de las piedras y de las plantas vivas. Otra diferencia cromática, a menudo, es fácil observarla entre el agua de creciente y la de menguante que comúnmente se vuelve clara.

Siguiendo con la caracterización de zonas del país que ofrecen peculiaridades desde el punto de vista fluvial, coloco las áreas dotadas de gran número de cursos de agua pequeños, pues ninguno de ellos alcanza gran magnitud. Corresponden a las porciones del territorio que cuentan con precipitaciones desde medianamente abundantes hasta muy abundantes, como ser la zona serrana cordobesa, la vertiente oriental del Aconquija y la región cordillerana patagónica. En relación con los casos anteriores y con mayor razón con el siguiente, acaso sea oportuno usar la expresión de *Micropotamia argentina*.

Felizmente para el país, hay una región amplísima en la cual los curso de agua son numerosos, frecuentes y si bien muchos son pequeños y otros medianos, debe reconocerse que algunos son francamente mayúsculos y constituyen los cursos maestros del sistema del Plata. El hecho es de tal significación geográfica que es justo adoptarlo como uno de los mejores exponentes de la región hasta el punto de darle nombre: *Megapotamia argentina*⁴.

3 ARDISSONE, R., *Propuesta de definición de la Xeropotamia argentina*, comunicación expuesta oralmente en la sesión del 15 de septiembre de 1959 del Departamento de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires.

4 ARDISSONE, R., *Megapotamia argentina*, en *Automóvil Club Argentino. Guía de viaje. Zona nordeste*, Buenos Aires, 1946, p. 11-24. Segunda edición en *Guía de viaje de la Argentina. Zona norte*, Buenos Aires, 1954, p. 123-136.

Particularizando con el Uruguay y el Paraná, encontramos entre los dos una diferencia de mucho bulto por el caudal en favor del segundo y asimismo las aguas acusan una gran disparidad. Las del primero son relativamente límpidas mientras que las del Paraná son turbias y comunican el color *leonado* a las del Plata las cuales a su vez modifican de modo apreciable al océano en un buen trecho. En muy elevada proporción, el Paraná debe ese aspecto al aporte del Paraguay el que, a su vez, está influido por el Bermejo que es su principal afluente. Estamos en presencia de un fenómeno grandioso acompañado o puesto en evidencia por la coloración de las aguas: es el efecto de la gliptogénesis que en erosión, traslado y sedimentación, mediante el curso fluvial, se realiza a lo largo de un camino de centenares y centenares de kilómetros.

Esto del *Bermejo* trae a colación el hecho de que los topónimos son un claro indicio del aspecto cromático que de algún modo se atribuye o se pone en evidencia en cursos de agua, como sucede con río *Negro*, río *Colorado* y río *Blanco*.

Queda por hacer referencia a la coloración que pueda observarse en la masa del agua oceánica y de los mares delimitados por las inflexiones de la costa. Entran también en el tema las aguas estancadas de lagos, lagunas y esteros que, por varias causas, pueden producir diferentes coloraciones: composición del agua, reflejo del fondo, vegetación acuática y de las orillas, estado del tiempo.

Relaciono con el asunto del agua dos observaciones separadas por unos quince días que, a principios del año 1957, llevé a cabo en las Salinas Grandes a lo largo de la línea del ferrocarril Belgrano. Durante el viaje hacia el Norte, encontré que la blancura de la sal enceguecía bajo los rayos del sol, por un muy largo trecho y hasta mucha distancia a la derecha y a la izquierda de la vía férrea. Quince días después, en el viaje de regreso, ya no observé la blancura, la brillantez de las Salinas Grandes. El suelo, en vez de mostrarse con una capa de sal, se veía barroso. Había pasado esto: aquel verano resultó mucho más lluvioso de lo que corresponde al promedio y además de la precipitación relativamente abundante recibida de manera directa por el área de las Salinas; llegaba también a éstas el agua de los ríos centripetos del bolsón que así alcanzaban hasta la hondonada. Por ello se disolvió la sal y se produjo tan notable transformación cromática que, de modo similar, puede repetirse en otras salinas del país.

9. I. ANÁLISIS. A) CROMOGEOGRAFÍA FISIÓGENA: c) TEMAS DE CROMOGENIA PETROGRÁFICA

La llamada erosión fluvial es factor de hechos cromogeográficos, pues descubre, pone en evidencia estos o aquellos terrenos y al sedimentar o redepositar materiales traslada a otros lugares colores iguales o semejantes. Pero con esto nos enfrentamos con la acción recíproca de dos elementos: el agua y los terrenos. Estamos en el puente que nos permite pasar a otro tema que estudia la influencia ejercida en el color por los componentes de la corteza terrestre, influencia que, con suma frecuencia, es de primer orden. También lo dicho en el capítulo del clima ahorra exponer aquí algunas nociones.

Siempre que el agua o la vegetación no tapen por completo con una cubierta continua y opaca al suelo, éste se muestra al observador que fijándose en el color, logra con frecuencia reconocerlo. En efecto, muchas rocas poseen un color característico hasta el punto de que el petrógrafo logra clasificarlas aun a gran distancia.

No es de extrañar que un territorio como el argentino que atestigüa haberse originado en mil y una vicisitudes geológicas, que recibe el impacto de tantos climas y que alberga tan variadas manifestaciones orgánicas, no es de extrañar, digo, que reúna un número tan elevado de suelos con distribución geográfica nada regular, por lo cual resulte un cuadro cromogeográfico interesantísimo.

Es el caso de mencionar la *tierra roja* de Misiones y el *humus* de la región pampeana que no por nada se designa popularmente como *tierra negra*. También resulta característico el color amarillento del terreno arcilloso que sintomáticamente señala un nivel que otrora tuvo el río San Juan en el fondo de la quebrada homónima. El mismo material asoma con solución de continuidad pero el color ayuda a descubrir la existencia de ese testimonio de sedimentación lacustre alrededor de la hondonada del bolsón Zonda-Ullún, sedimentación efectuada antes que el río San Juan pudiera abrirse el paso a través de la actual quebrada de Ullún y desagotar el lago formado en el bolsón. Análogo es lo que se observa con intermitencias a lo largo de la quebrada de Jáchal y que luego se explaya en el amplísimo barreal de Pachimoco arañado por un sinnúmero de torrenteras.

Es archiconocida la influencia climática sobre las rocas y aquí voy a referirme apenas de paso a lo que se observa en las zonas áridas del Noroeste, del Oeste y de la Patagonia extrandina donde, por obra de la sequedad ambiental, se ponen en descubierto completo o poco menos

los componentes de la litosfera, donde no sólo es posible admirar maravillas morfológicas sino que es dable extasiarse ante los colores que aquí ocupan mucha extensión y aunque muy llamativos dan una nota de monotonía, mientras que allá son cambiantes en brevísima distancia, como sucede con las areniscas abigarradas o irisadas.

Ejemplos de paisajes estupendos por el cromatismo, en algunos de los cuales la manifestación multicolor llega a crear un ambiente fantasmagórico, la Argentina tiene el privilegio de presentar una multitud. Al respecto, voy a mencionar unos cuantos: la Cordillera mendocina meridional, la quebrada del río San Juan, la quebrada de Jáchal, la quebrada de Huaco, las quebraditas al oeste de la Precordillera cerca de Barreal, la cuesta de Miranda, la quebrada de las Conchas, varios lugares de los valles Calchaquies y de la quebrada de Escoipe, la quebrada de Humahuaca y las quebradas afluentes de Purmamarca, Huichaira, Juella y Yacoraite.

Que la coloración de las rocas no es indiferente para la población se comprueba de modo muy fácil, pues en muchos casos la toponimia atestigua que lo cromático alcanzó a ser el rasgo distintivo. Así asoman ejemplos como: cerro *Negro*, cerro *Morado*, *Piedra Blanca*, cerro *Colorado*, cerro *Bayo*, barda *Negra*. Podría sospecharse que el nombre de cerro *Blanco* no se deba a condición petrográfica sino hidroclimática, pero no es el caso del cerro *Blanco* sanjuanino situado a la orilla derecha del río San Juan, entrada oriental de la quebrada homónima. La causa del bautismo del cerro hay que atribuirlo a la roca componente llamada dacita que precisamente es blanca y aparece en varios otros puntos de las proximidades.

10. I. ANÁLISIS. A) CROMOGEOGRAFÍA FISIÓGENA: d) TEMAS DE CROMOGENIA VEGETAL Y ANIMAL

Con lo dicho acerca del influjo climático, hídrico y petrográfico, por importante que éste sea, aun quedamos lejos de haber completado la serie de temas cromogeográficos. Por lo pronto, buena cosecha podemos conseguir pasando al reino de la biogeografía que es muy fecundo, de manera muy especial por fitogeografía y en menor grado por zoo-geografía.

Efectivamente, la vida vegetal constituye uno de los componentes fundamentales del paisaje y el color inherente no puede ser absolutamente despreciable en cromogeografía. Por cierto que esto no reza para los desiertos que carecen de vegetación. En las zonas áridas las plantas

no alcanzan a formar un tapiz, a cubrir enteramente el suelo sino que las soluciones de continuidad son frecuentes y, a menudo, puede ponderarles la mayor proporción de la superficie considerada. En cambio, en ambientes húmedos, además de otras adaptaciones al medio, encontramos continuidad y otra coloración que suele ser de verdes más definidos.

Diferencias paisajísticas cromáticas se observan asimismo entre el bosque que presenta una sola especie de árboles y el tipo de selva que entremezcla árboles de diferente especie. En el primer caso, habrá paisaje monocromático, mientras que en el segundo se tratará de paisaje multicolor. Pues bien, en la Argentina superabundan las manifestaciones fitogeográficas con sus correspondientes traducciones de color, de modo que también en este orden el mapa del país ha de ser francamente policromático. Es la consecuencia de tantas y tantas especies de árboles, arbustos y hierbas que no es el momento de citar sus nombres, ni siquiera a título de ejemplos, pues el asunto sería demasiado fácil por archiconocido para quienes tienen alguna noción de la geografía del país. Sin embargo, no resisto la tentación de citar el florecimiento espectacular del jacarandá, del quebracho colorado, del ceibo (*Erythrina falcata* y *Erythrina cristagalli*), del lapacho, de la brea, de la liga y del loconte.

A la variación espacial ¡cuántas transformaciones temporales hay que añadir! Bien sabidos son los cambios, que pueden llegar a substanciales, por efecto de las estaciones que tanta incidencia tienen sobre las flores, los frutos y con mucha frecuencia sobre las hojas. ¡Cómo se transforma por ello hasta el paisaje donde dominan las xerófitas!

Pese a su menor importancia, la cromogenia debida a la fauna no es como para ser echada en olvido. Indudablemente, añaden color al ambiente las luciérnagas, las mariposas que pueblan un alfalfar, una manga de langostas y una serie de especies de aves como ser gaviotas, pingüinos, patos y garzas.

11. I. ANÁLISIS. B) CROMOGEOGRAFÍA ANTROPÓGENA. MULTITUD DE TEMAS

De la cromogenia biogeográfica natural, es decir, vinculada con el reino vegetal o flora y con el animal o fauna, pasaré a las manifestaciones cromogeográficas antropógenas, que es como decir de los fenómenos causados por la humanidad, muchos de los cuales adquieren suma importancia para caracterizar la superficie terrestre.

El examen del asunto en todos los pormenores requiere mucho tiempo y mucho espacio, pues las manifestaciones son múltiples y variadísimas resultan las peculiaridades de la distribución geográfica aunque éstas se limiten al área abarcada por la ecumene. Aparte de lo que corresponda al ambiente natural, esa cromogenia traduce directamente el efecto de la diferente repartición humana desde el punto de vista cuantitativo o densidad de población y desde el que podríamos llamar cualitativo que tanto tiene que ver con la caracterización de los grupos humanos y, por consiguiente, de su obra. El estudio de tal cromogenia exige que excursionemos a través de buena parte del amplísimo campo antropogeográfico, por lo tanto, nos conformaremos con un breve vistazo.

Para comenzar tal extenso capítulo susceptible de dividirse en una serie de subcapítulos, diré que contribuyen a colorear la superficie terrestre las mismas muchedumbres formadas por motivos religiosos, políticos, deportivos y económicos. Como factor principal de coloración hay que reconocer la indumentaria.

De mucho mayor volumen, sin lugar a dudas, resulta el sello cromático que la especie humana imprime a la superficie terrestre mediante su actividad. Se trata de hechos que caben perfectamente dentro de las condiciones exigidas a los hechos geográficos en general y a los antropogeográficos o de geografía humana en especial.

En lo que Brunhes llama *economía destructiva*, denominación que Almagiá transforma en *hechos de ocupación destructiva del suelo*, y que tanto significan en la vida de la humanidad, tenemos la explotación del reino mineral que suele darnos alguna traducción cromática superficial de mayor o menor entidad. Son las blancas y brillantes parvas de sal al borde de varias salinas (Salinas Grandes de La Pampa, Salinas Grandes de Córdoba, Salinas del Bebedero en San Luis, etc.). Son las canteras que aportan manchas blancas por la extracción de conchilla en Magdalena y Punta Indio. Son las excavaciones e inmediatos montones de material descartado que en las canteras de mármol del valle de Punilla, gracias también a las manchas blancas, permiten conocer su número y su localización. Son las canteras de granito que ponen en evidencia el gris peculiar de esa roca. (Tandilia y sierras cordobesas). Son las minas de mica donde las láminas de este mineral brillan intensamente bajo los rayos solares (varias sierras pampeanas).

De las explotaciones mineras paso a mencionar otro de los hechos fundamentales de la geografía humana que pertenece, a su vez, a la *ocupación destructiva del suelo*. Se trata de las *devastaciones animales*

y *vegetales*, es decir, de las modificaciones que el hombre introduce en la fauna y en la flora. Estas últimas, para nuestros temas son las de mayor volumen. A menudo se habla de fitogeografía y ya existen varias clasificaciones respecto de caracteres geográficos comarcales de las plantas naturales en el país. Pero ninguna de ellas puede considerarse exacta como cuadro fitogeográfico actual, pues, sin hacer palabra de los cambios que probablemente produjeron los indios en los tiempos prehispánicos, es un hecho incontrovertible que, desde el descubrimiento y la conquista, las transformaciones fueron múltiples y algunas fueron de tal intensidad que de la vegetación primitiva apenas quedan varios testimonios inciertos, apenas se descubre uno que otro relicto. Es de imaginarse que habrá variado de modo más que sensible el cuadro cromogeográfico.

Un tipo de atentado a la conservación de la faz vegetal se presenta en las quemazones producidas por imprudencia o bien intencionales y, a veces, francamente criminales. Bien sabemos la magnitud que cobró el hecho en los bosques de la Cordillera patagónica donde se destruyeron grandes riquezas forestales. Otras devastaciones por el fuego se registraron en el "monte" y asimismo en pastizales pampeanos. Aunque no se trate de árboles naturales sino plantados, me parece oportuno citar el caso observado en enero de 1960, en un largo trecho de la ruta 8, en jurisdicción de Santa Fe, donde los árboles marginales aparecían quemados totalmente o en buena parte. Esos casos afectan el color por la destrucción completa del vegetal o por la modificación aportada a uno que otro de sus órganos; cambia el color por el tinte negruzco de la ceniza que cubre el suelo y por la nueva vegetación que aparecerá luego. Además, conviene mencionar la humareda y las llamaradas propias de los incendios.

Por otra parte, la devastación vegetal se manifiesta a menudo con la deforestación, con la explotación a veces selectiva y otras indiscriminada. La modificación cobra caracteres mayúsculos en la región chaqueña y en varias otras partes del país. La destrucción del "monte" en lo que va de nuestro siglo es de gran importancia para obtener leña y carbón, especialmente durante las dos guerras mundiales para solucionar, siquiera en parte, el problema del combustible. Exponente de tal fenómeno, con los grandes montones de leña y de carbón vegetal, se encuentra en las estaciones ferroviarias de trocha angosta y trocha ancha en varias provincias, en las cuales se va esquilmando el "monte" y queda el malezal.

En muchas partes del país la vegetación natural, *autóctona*, ha ce-

dido su lugar a la que podríamos denominar *alóctona*, si no temiésemos crear confusión con la nomenclatura fluvial. Esa substitución responde al hecho grandioso de la migración transatlántica de una serie de especies vegetales como consecuencia del descubrimiento de América. Esta parte del mundo en general y la Argentina en especial fueron escenario muy favorable para la introducción y prodigioso desarrollo de plantas procedentes del Antiguo Mundo y de Oceanía. Así comienzan nuevos cultivos y se expanden, así comienzan y se expanden en estas tierras nuevos colores con los sembradíos y los plantíos del trigo, del lino, del girasol, de la alfalfa, de la vid, del olivo, del álamo, del eucalipto, del olmo, del paraíso, de la caña de azúcar, etc. De manera análoga plantas americanas, como el maíz, el tabaco, la yerba mate y otras, gracias al cultivo suplantán especies lugareñas y transforman el semblante cromático del país. Grandioso modelo de modificación humana del paisaje vegetal, a partir del descubrimiento, puede considerarse la región pampeana que es la expresión antropogeográfica máxima de la Argentina.

Pero, por más que eso tenga aspecto cromático, es lícito afirmar que no es intencional, es decir, no responde al propósito de conseguir tal o cual color. Sin embargo, existen otros cultivos llamados a producir un efecto cromático en gran parte o de manera exclusiva. Eso se busca con las plantaciones en calles, plazas y parques, así en jardines privados señoriales a la vez que en los más diminutos de viviendas humildes. Una función cromática buscada la encontramos también en más de un tipo de cerco vivo y, al respecto, menciono varios casos estupendos constituidos por *crataegus* que observé en zonas de riego de Mendoza y San Juan.

Otros cultivos intencionales corresponden a la floricultura comercial, que adquirió mucha importancia en las cercanías de la gran ciudad de Buenos Aires y de La Plata. Se realiza al aire libre y en invernáculos. Ambas formas tienen que ver con el color del ambiente. Además del aspecto agrario debe mencionarse la manifestación derivada de geografía comercial, inclusive el culto a los muertos que interesa a la *hierogeografía* o *geografía de la religión*. Por cierto que la floricultura, a la par del sentido de la vista, interesa al del olfato, por tal motivo, así como se incluye en la *geografía agraria* como parte de la *geografía económica*, también entra en el campo de *chromogeografía* o *geografía del color* y de la *osmogeografía* o *geografía del olor*.

Va de suyo que aquí huelga la mención de la influencia cromática de todo cultivo, como asimismo lo que pueda observarse en cuanto a temas de *chromogeografía* asociados de manera más o menos directa con

la crianza de animales que, en la Argentina, alcanza una extraordinaria significación. En este campo, es suficiente la insinuación a fin de que en seguida surjan los múltiples aspectos que existen. Pero, antes de dar otro paso voy a citar las consecuencias cromáticas inmediatas que tiene la labranza sobre el suelo y también menciono los efectos producidos por prácticas agrarias inconsultas que facilitan la llamada erosión eólica y la hidrica que revisten graves caracteres.

Voy a proseguir la tarea emprendida de espigar manifestaciones cromáticas en el riquísimo acervo geográfico de la actividad humana que, con lo ya recorrido, dista aun mucho de haberse agotado.

En efecto, no se puede pasar por alto lo concerniente a obras de desagüe para combatir inundaciones y desecar terrenos anegadizos, a canales de navegación (varios en el Delta), a canales de riego, a embalses y a caídas de agua, obras de que ya cuenta un buen número el país y algunas de las cuales tienen magnitud espacial muy digna de nota.

La geografía de la circulación, otro hecho fundamental de antropogeografía que Brunhes da como perteneciente a la *ocupación improductiva del suelo* y comprende la vía de comunicación y el medio de transporte, esa geografía, a su vez, resulta productora de aspectos cromáticos. Ahí tenemos las estaciones de ómnibus y las ferroviarias, los hipódromos, los autódromos, los aeródromos. Ahí tenemos los caminos de diferentes especies con su cinta, con su arboleda marginal, con los terraplenes, con los cortes del terreno al atravesar lomas acentuadas, con las alcantarillas y los puentes. Notables hechos de superficie constituyen las carreteras en comarcas montañosas con las obras de arte construídas para salvar los obstáculos naturales y que dejan un sello visible aun a distancia. Hermoso ejemplo de tal cosa se observa perfectamente desde la ciudad de Catamarca con la amplísima serpentina del camino trazado en el impresionante frente de falla del cordón montañoso del Alto-Ancaste.

Los caminos terrosos, polvorientos, de mucho tránsito, con el paso de los vehículos dan lugar a que se levanten nubes de polvo que enturbian el aire y dejan una capa sobre las plantas de la vecindad disfrutando su color. En cuanto a enturbiar el aire contribuyen asimismo con el humo y el vapor, muchos buques, trenes y otros vehículos. De modo análogo, no debe olvidarse el humo de las combustiones domésticas y de numerosos establecimientos industriales, hecho que se intensifica en ciertos barrios o ciudades muy fabriles.

Con esto paso a considerar otras manifestaciones de las huellas que

la actividad humana deja en la superficie terrestre y que pueden trascender al color. Me refiero al otro hecho fundamental de *ocupación improductiva del suelo* correspondiente a la *ecogeografía* o *geografía de la vivienda*. Cuando se trata de numerosas viviendas agrupadas de cierta manera el hecho se incluye en el capítulo de la *poleogeografía* o *geografía urbana*.

La vivienda rural, a menudo, participa del color ambiental, parece confundirse con él. Así sucede con numerosos ranchos construidos en medio terroso cuando sus paredes son terrosas y terroso es el techo por el uso de la *torta*. Así sucede con ranchos en medio herboso cuando las paredes son de quincha de paja y el techo es también de paja, es decir, del elemento vegetal que se halla en derredor. Así sucede con las casas que tienen el color blancuzco o rojizo o grisáceo por haberse usado en sus paredes piedras blancuzcas o rojizas o grisáceas dominantes en el lugar.

Pero no todo es mimetismo ecogeográfico sino que, con frecuencia, el color de la vivienda, en su totalidad o en alguna de sus partes, señala un hecho contrario: la discrepancia cromática con el ambiente que puede llegar a la estridencia. Ello sucede cuando se echa mano de materiales que proceden de otros medios, cuando se procede intencionalmente obedeciendo a gustos, a modas, a costumbres adquiridos en tierras extrañas y que los emigrantes llevan consigo. De este modo, resultan sellos de forma y de color que el hombre imprime en la superficie terrestre construyendo la vivienda.

En este punto acude a la mente un contacto con la geografía económica que consiste en la industria y comercio de las pinturas.

Ejemplo de efecto cromático buscado, impuesto en muchos casos, es el de las construcciones levantadas en el ambiente turístico del valle de Punilla y de otros lugares serranos cordobeses. Entre otras manifestaciones, resulta muy llamativo el rojo de los techos por el uso de las tejas que asimismo se observa todavía en muchos techos de la ciudad de Salta, aunque allí el tiempo lo haya obscurecido sensiblemente.

La coloración interesa también en los ambientes urbanos y convendría estudiar el problema planteado por cada ciudad. En la de Buenos Aires, no obstante su historia relativamente breve y no contar siquiera con un edificio de su primer período de existencia, observamos una faz policromática. Ha dado este resultado la necesidad de atender la función de las construcciones o el carácter de los materiales empleados y sobre todo la carencia de un plan, de una imposición uniforme de color y asimismo el hecho de que, pese a la antedicha historia breve, han

tenido ocasión de manifestarse gustos o modas de momento. ¿Qué color predomina? ¿Qué diferencia se observa de barrio a barrio? ¿Qué modificaciones registra la historia urbana? Además de lo indicado respecto de las construcciones, en asunto de colores ¿qué puede decirse del color del cielo, de las luces, de los *espacios verdes*?

12. I. ANÁLISIS. C) MANIFESTACIONES DE CROMOTOPONIMIA

Terminada la referencia a la cromogenia humana queda aún algo para agotar la serie que parece infinita de las manifestaciones cuyo conjunto forma la cromogeografía. Faltan, en efecto, las consideraciones acerca de los nombres de lugar, asunto que ya toqué varias veces, pero siempre de modo circunstancial. Ahora diré algo de orden general sobre el tema, aunque sin explayarme, por cierto.

Dada la importancia que el color reviste en la vida humana, no ha de causar sorpresa que lo cromático inspire a quienes proceden a bautizar los lugares o entidades geográficas, hecho que tiene el valor de facilitar su individualización como sucede con los nombres de personas. Precisamente, la toponomástica llega a poner en evidencia el alto valor de los colores considerados como fuente de inspiración. Lo documenta el gran número de topónimos de esta categoría y paralelamente la gran variedad de colores expresados y la índole de las entidades denominadas.

La Argentina no debía escapar a la norma y así encontramos que desde un hecho muy limitado en el espacio tenemos ejemplos ilustrativos hasta llegar gradualmente a la amplitud de territorio que corresponde nada menos que a una provincia, como es el caso de *Río Negro*.

Voy a citar unos cuantos topónimos tomados al azar en cuanto a su localización, al área abarcada por el hecho bautizado y a la clase o hecho geográfico en cuestión: río *Colorado*, río *Bermejo*, obraje *La Negra*, laguna *Blanca*, estancia *Campo Verde*, estación *Casa Amarilla*, cabo *Blanco*, estación *Isla Verde*, colonia *La Rubia*, estancia *El Moro*, estancia *El Negrito*, partido *Bragado*, partido *Tordillo*, colonia *Médanos Blancos*, cerro *Negro*, cerro *Zaina Yegua*, cerro *Amarillo*, arroyo *Verde*, valle *Verde*, menuco *Negro*, estancia *La Rosilla*, estancia *La Blanqueada*, arroyo *El Malacara*, cerro *Bayo*, cerro *Azul*, península *Verde*, etc., etc.

La investigación parece fácil y lo es realmente si nos limitamos a recoger tan sólo los topónimos expresados en lengua española. Pero la toponomástica, si quiere ser completa y debe aspirar a ello, requiere otro

esfuerzo a fin de que no se escapen los cromotopónimos disfrazados por los idiomas de los indígenas que —como es muy sabido— dieron a la Argentina un elevado porcentaje de su toponimia. Sirva de ejemplo la palabra *puca* que en quichua significa colorado, de manera que *Pozopuca* y *Erami Puca* han de hacerse ingresar en la cromotoponimia. Esto significa que el estudio debiera extenderse a descorrer el velo del quichua y del guaraní y del araucano y de otras lenguas indígenas, con la salvedad de que, por más versación que se pueda tener en este orden de conocimientos, por desgracia, subsistirán enigmas, pues un idioma como el cacán que influyó sobre la toponimia ha quedado envuelto en tinieblas casi por entero.

Supuesto el caso de alcanzarse el ideal de la topomástica completa de los colores o de aproximarnos a ella, además del alto interés que reviste la visión panorámica nacional, pueden ser buenos temas de aclaración los que se refieran a cada color y a cada factor que origina los bautismos o índole de los hechos que llevan esos nombres. Pero, un tema francamente cautivante, desde el punto de vista geográfico, será la investigación de la distribución regional de tales topónimos la que evidenciará seguramente sintomáticas diferencias cuantitativas y cualitativas.

Asimismo el estudioso podrá optar por las investigaciones llamadas a darnos la repartición nacional de cada color teniendo en cuenta todos los factores que lo producen.

13. I. ANÁLISIS. D) CROMOGENIA TEMPORAL

Con estoy doy por terminada la incursión a través del amplísimo campo de la geografía. Por más que la cosecha haya sido abundante, quedan aún otras posibilidades de encontrar temas de estudio y ello se da variando los enfoques. Corresponde hacer aquí algunas consideraciones de orden temporal. En las páginas anteriores me referí en varias ocasiones a que los colores están expuestos a cambios de mayor o menor entidad. En este momento, las variaciones son de enfoque principal.

Es fácil notar que las transformaciones cromáticas son muy variadas y que dan nacimiento a unos cuantos temas. Por lo pronto, puede afirmarse que algunas son de orden natural y otras de origen humano. A la vez, cabe perfectamente la clasificación de cambios periódicos o rítmicos y de variaciones circunstanciales. Pertenecen a esta última cate-

goría las derivadas de particulares estados del tiempo y, en alto grado, las que son consecuencia de la cromogenia humana.

Son rítmicas las dependientes del movimiento diurno y es intensísimo y archiconocido además el efecto producido por la sucesión de las estaciones, fenómeno que suele ser acentuado en la Argentina por causas de la latitud en que se halla su territorio. Debido a ello, el estudio de las consecuencias estacionales en cromogeografía constituye un tema excelente.

En este punto, me permito hacer una referencia personal. Hace alrededor de veinte años, expuse en la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos acerca de una instalación humana en el valle Calchaquí e ilustré el tema con fotografías en colores, además de proyectar algunas en blanco y negro. Días después, por intermedio de Edmundo Wernicke, llegué a conocer un juicio emitido por el ingeniero Carlos Wauters que consistía más o menos en estas palabras: "¡Estos geógrafos viajan en verano!". Wauters tenía razón y apuntaba al hecho de que, en invierno, muy otro debía de ser el paisaje en contraste con el documentado en las proyecciones en colores.

Ello quiere decir que el paisaje no es algo cristalizado o definitivo sino que es variable y en mayor proporción así sucede en su aspecto cromático. Es claro que las modificaciones, por acentuadas que sean, difícilmente han de resultar esencialmente antitéticas.

En cuanto a variaciones del paisaje, Vallaux ha expuesto ideas atinadas. Voy a transcribir algunas de sus líneas: "...le paysage géographique ne prend sa vraie signification qu'à condition de présenter une vue d'ensemble des alternances et des oscillations lumineuses et thermiques auxquelles chaque partie de la surface terrestre est exposée". Unas páginas más allá escribió estas palabras: "Le paysage géographique n'est pas seulement un paysage d'*encadrement*, il est aussi, ou doit être, un paysage *cinématique*". Luego, estableció estos dos tipos: *paysages de rotation* y *paysages fixes*. En cuanto al segundo tipo dijo que se halla en los desiertos⁵.

Ahora bien, como en la Argentina las extensiones francamente desiertas han de encontrarse por excepción, se desprende que lo común, lo realmente frecuente e importante es el paisaje de rotación o mudable.

14. II. SÍNTESIS

Todo lo expuesto hasta este punto es parcial, corresponde a temas

5 VALLAUX, C., *op. cit.*, p. 104, 112, 118 y 119.

de análisis. Falta hablar de la síntesis y trataré de hacerlo en las líneas siguientes. Los estudios que se indiquen ya no comportarán el enfoque de un sólo aspecto cromático simple o algo complejo, sino que adoptarán la totalidad de las manifestaciones cromáticas de una unidad geográfica, tanto las condiciones fijas como las mudables o cinemáticas. Sin desmerecer el estudio particularizado o analítico, que indudablemente es necesario, se impone la advertencia de que tal estudio sintético es más genuinamente geográfico.

Temas de esta naturaleza encontramos si nos proponemos investigar unidades geográficas acerca de cuya área nada debe considerarse obligatorio y cuyos límites pueden ser de orden natural o bien son de carácter político, administrativo o de otra índole.

En el país existe un número extraordinario de esas entidades que reúnen condiciones favorables para servir de meta a los estudiosos. Así, es factible mencionar las hondonadas que responden a las unidades naturales llamadas valles, quebradas o bolsones. A título de ejemplos, cito los valles Calchaquíes, el valle de Calingasta, la quebrada de Humahuaca, el valle del Atuel, el valle de Uspallata, el valle de Calamuchita, el bolsón de Pipanaco, el bolsón de Tulum o entidades aun más pequeñas, que las hay y bien numerosas.

Frente a los temas de las hondonadas coloco los referentes a los accidentes comprendidos por la configuración vertical o alturas. En esto puede tratarse de simples cerros de muy diferente dimensión, de cordones montañosos o de verdaderos sistemas, como ser: Pie de Palo, sierras de San Luis, Aconcagua, Aconquija, Tronador, mesetas patagónicas, Puna, Andes septentrionales, Andes meridionales o la totalidad de la Cordillera de los Andes.

Asimismo es posible concentrar la atención en otras entidades, como por ejemplo: el delta paranaense, la isla de los Estados, el canal de Beagle, las Malvinas, la península Valdez, el golfo de San Jorge, el litoral bonaerense.

Además, están las áreas que, a través de un cúmulo, de un complejo de condiciones físicas y humanas, señalan la existencia de una unidad geográfica. Son las llamadas regiones que, limitadas a lo puramente físico, constituyen la región natural, pero, si a esto se añaden los hechos humanos, tenemos el complejo máximo característico denominado región geográfica. En el territorio argentino se da esto y en cierto número. Establecer cuántas son, dar su nombre, fijar exactamente sus límites, discutir el problema de las *macrocoras* y de las *microcoras* no es tarea apropiada para estas líneas. Lo cierto es que

el estudio cromogeográfico de una región mejorará el conocimiento del paisaje y por consiguiente contribuirá a la solución de los problemas geográficos que plantea esa unidad regional.

En este orden tendremos investigaciones acerca de la cromogeografía de Cuyo, de la región pampeana, del Noroeste, de la Patagonia andina y de cuanta otra región parezca oportuno clasificar.

Con unidades espaciales de otra clase, las ocasiones de emprender estudios serán también numerosas, por cuanto pueden abarcar el ámbito de una población, de una ciudad o bien de un departamento. En cuanto a esto último es sabido que de uno a otro es dable registrar diferencias de extensión y asimismo en el territorio de muchas de estas entidades administrativas se encierra más de un paisaje y paralelamente más de una característica cromática lo cual es probable que haga más atrayente la investigación.

Tampoco solemos encontrar uniformidad paisajística en el territorio de una provincia. Aunque en algunas descubrimos ambiente cercano a la uniformidad, en otras la diversidad, la discrepancia, casi diría la antítesis, es patente como ser en Jujuy, en Salta, en Tucumán, en Río Negro. Pero, en cual más o en cual menos, en el territorio de cada una de las provincias hallamos tema de inspiración para investigaciones de cromogeografía.

Además de los temas vinculados a las áreas pequeñas o grandes, me parece que existe aún otra posibilidad para emprender estudios. Consiste en hacer observaciones aprovechando itinerarios, pues éstos permiten captar numerosos datos cromogeográficos. No me oculto los defectos de este procedimiento, máxime si el viaje se hace una sola vez o se repite poco. Por otra parte, las observaciones no son simultáneas para cada punto del recorrido o referidas a la misma hora o a igual estado del tiempo. Igualmente corresponde anotar que se dispondrá de relativa comodidad en los sitios de detención (puertos o estaciones), mientras que, en la mayor parte del trayecto, hay que ser esclavo de la velocidad del vehículo que atenta demasiado contra nuestra ansia de conocer. Otro aspecto que puede juzgarse negativo reside en el hecho de que este modo de estudiar se reduce a una porción lineal de la superficie terrestre, pues resulta muy angosta la franja determinada por las observaciones que bien o mal puedan hacerse a derecha e izquierda del camino seguido.

De cualquier modo que sea, no obstante los defectos apuntados de que adolece, este procedimiento me parece aconsejable, por cuanto, aunque no se alcance a constituir la cromogeografía regional, siempre

podremos captar con ello más de un dato utilísimo de la zona atravesada, uniforme o heterogénea, regional o interregional. Menciono al respecto algunos itinerarios: navegación a lo largo del Paraná, viaje en tren desde Buenos Aires hasta La Quiaca con el General Belgrano, viaje en tren desde Retiro hasta Tucumán con el General Mitre, viaje en tren desde Buenos Aires hasta Mendoza con el General San Martín, viaje en tren desde Constitución hasta Zapala y Bariloche con el General Roca.

El tema cumbre será el que estudie la cromogeografía de la Argentina. Pero, dada la complejidad de la geografía del país, para que este tema no se resuelva en un simple bosquejo, en una visión fugaz o desequilibrada, no podrá emprenderse sino después de haberse llevado a cabo buen número de los temas susodichos. Sólo entonces habrá esperanza de contarse con una visión panorámica aceptable.

15. ADVERTENCIA GENERAL

Llegado a este punto final formulo una advertencia fundamental que, aunque tácita, acompaña todas las líneas del presente escrito: la cromogeografía es una síntesis sí, pero parcial, se ocupa tan sólo de un aspecto de la superficie terrestre. Este estudio ha de sumarse al estudio de los demás aspectos cuyo conjunto nos dé el conocimiento completo de la superficie del globo terráqueo, es decir, de la geografía. Brevemente, la cromogeografía es un capítulo de la geografía y contribuyendo a su estudio en el país se contribuye directamente al progreso de la geografía de la Argentina.